

Ermua destina más de 1,2 millones de euros a las subvenciones municipales

El Ayuntamiento prioriza el bienestar social, el apoyo al comercio local y la dinamización cultural y deportiva en las ayudas aprobadas para este año

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua ha diseñado su nuevo Plan Estratégico de Subvenciones para el periodo 2026 y 2027, el cual contempla una inversión total de 1.265.915 euros anuales destinada a dinamizar la vida social, económica y cultural de la villa.

Este documento, que podrá prorrogarse automáticamente hasta 2028 si fuera necesario, establece como prioridad absoluta el bienestar de la ciudadanía y el fortalecimiento del tejido asociativo local, canalizando los fondos tanto a través de convocatorias públicas como de convenios específicos con diversas entidades.

El área de Servicios Sociales y Salud aglutina la partida más cuantiosa del presupuesto, con 567.010 euros que refuerzan el compromiso municipal con la integración y la protección de los colectivos más vulnerables. Dentro de este bloque, destacan las Ayudas de Emergencia Social (AES), las Ayudas municipales de Integración Social (AMIS) y el apoyo constante a entidades del tercer sector como Cruz Roja, Cáritas o Nagusilan.

Asimismo, el plan pone el foco en la salud y la autonomía personal, destinando fondos a colectivos sociosanitarios, a la Asociación de la Tercera Edad y a la cooperación internacional, donde se mantiene la solidaridad histórica con el pueblo saharaui a tra-



Las subvenciones se aprobaron al mismo tiempo que el Presupuesto. A. L.

vés de Río de Oro y otros proyectos de ayuda humanitaria.

Ayudas para el urbanismo

En el ámbito del urbanismo y la vivienda, el consistorio invertirá más de 65.000 euros centrados principalmente en la mejora de la accesibilidad y la estética urbana, facilitando la supresión de barreras arquitectónicas en edificios y la rehabilitación de fachadas residenciales.

Por su parte, la igualdad de género se consolida como un eje transversal con partidas destinadas tanto a la atención urgente de mujeres víctimas de violencia de género como al impulso de programas que fomenten la participación y el empoderamiento

femenino en todos los ámbitos de la vida local. A este campo se destinan 13.000 euros.

El fomento del euskera y la educación también ocupan un lugar destacado en la planificación para 2026. Con un presupuesto que supera los 50.000 euros en materia lingüística, el Ayuntamiento financiará becas para el aprendizaje del idioma, la rotulación comercial bilingüe y el trabajo de difusión de entidades como Euskal Birusa o la carrera Korrika.

Apoyo en Cultura y Deporte

En el sector educativo, las ayudas, previstas en 33.000 euros, se centrarán en apoyar la actividad de las AMPAs y sufragar los

costes del transporte escolar para las familias del municipio.

La cultura, la juventud –con 82.385 euros– y el deporte –con 251.220 euros– recibirán un impulso significativo para garantizar una gran agenda de actividades.

La Escuela de Música Alboka y los principales clubes deportivos, como el Ermua C.D. –que celebra su 50 aniversario–, el Balonmano Errrotabarri o Artarrai, cuentan con partidas específicas para mantener su estructura y promover el deporte base y federado.

Las fiestas patronales de los Santiagos y los festejos de barrios como San Lorenzo, Ongarai o San Pelayo también dispondrán de fondos para asegurar la participación social, contando con la colaboración de múltiples asociaciones culturales, gastronómicas y recreativas de la villa para este fin.

Al comienzo de curso

Finalmente, el Plan Estratégico refuerza la Promoción Económica con 200.000 euros destinados a la compra de material escolar en comercios locales, una medida que busca aliviar la carga económica de las familias y, simultáneamente, incentivar el consumo en el municipio.

Este apoyo se complementa con la financiación de la Asociación de Comercio y Hostelería para la dinamización del sector –18.000 euros– y el mantenimiento de la Oficina Municipal del Consumidor –45.000 euros–, consolidando un modelo de gestión que busca el equilibrio entre el desarrollo social y el crecimiento económico de Ermua para el próximo año.

Abierto el plazo para diseñar el cartel del Día Internacional de la Mujer en la villa

A. LASUEN

ERMUA. El Departamento de Igualdad y el Consejo municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Ermua han anunciado la apertura de la convocatoria para el concurso de carteles del 8 de Marzo de 2026, Día Internacional de la Mujer.

La obra ganadora será la imagen oficial del programa y de todos los soportes de difusión de las actividades organizadas para esta fecha, debiendo representar los valores de igualdad, la lucha feminista y la participación social y política de las mujeres.

El certamen está abierto a mayores de 16 años, quienes podrán presentar hasta 3 propuestas originales, inéditas y de técnica libre, evitando contenidos ofensivos.

Los trabajos deben enviararse en formato digital antes de las 14.30 horas del 6 de febrero de 2026 a la dirección igualdad@udalermua.net, cumpliendo con los requisitos técnicos de formato jpg, 300 ppp y tamaño DinA3 o Din A2.

En cuanto a los galardones, se establecen dos categorías: una general premiada con 600 euros para el diseño que ilustrará la campaña, y otra para el alumnado local, con un premio de 300 euros y diploma.

Finalmente, todas las obras recibidas se expondrán en la Casa de la Mujer durante el mes de marzo, espacio donde también se puede obtener más información del concurso a través del teléfono 943 171 030.

TELÉFONOS DE INTERÉS

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS

Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren 944 333 333
Pesa Eibar 900 121 400

Bizkaibus 946 125 555

TAXIS

Eibar 943 203 071
Ermua 943 171 733

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Ermua (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) 010
Ermua 943 179 010

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkata Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.

Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.

Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.

*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.

Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.

Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.

Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).

Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.

Sábados: 14.00

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.

Sábados: 14.30

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.

Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.

Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.

Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.

Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.

Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberry, 7) • Azkue-Azkue (Toribio Etxeberry, 4) • Elortza-Elortza (Juan Gisolasola, 18) • Zulueta Vilariño (San Agustín, 5).